ACTA N° 76/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1435/2018

"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LCO 06, desde la Sub Estación La Colmena, Distritos de La Colmena e Ybytymi, Departamento de Paraguarí"

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y la C.P. Lorena Godoy, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1435/2018** para la **"Construcción de Nuevo Alimentador de Media Tensión LCO 06, desde la Sub Estación La Colmena, Distritos de La Colmena e Ybytymi, Departamento de Paraguarí"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5168/2018 de fecha 4 de setiembre del año 2018, ID N° 351.240.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Consorcio Covipa - Singel
2) Consorcio Eléctrico Tajy Poty (RG Ingeniería de Ramón García Segovia-One and Company S.A.)
3) Ingelco S.R.L.
4) Empresa de Servicios Técnicos S.A.
5) Consorcio Sur (Opel del Ingeniero Carlos Sena- Inprocon S.R.L.- Arcal S.R.L.)
6) DC Ingeniería S.A.
7) Tecno Electric S.A.
8) Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narváez
9) Compañía Técnica Paraguaya S.A.
10) Ingenieros Consultores Industriales S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTOS IVA INCLUIDO
1.	Consorcio Covipa-Singel	₲	3.893.651.150.-
2.	Consorcio Eléctrico Tajy Poty (RG Ingeniería de Ramón García Segovia-One and Company S.A.)	₲	3.800.000.000.-
3.	Ingelco S.R.L	₲	4.228.175.900.-
4.	Empresa de Servicios Técnicos S.A.	₲	4.283.056.800.-

DEBORAS

5.	Consorcio Sur (Opel del Ingeniero Carlos Sena- Inprocon S.R.L.- Arcal S.R.L.)	₲	3.882.450.076.-
6.	DC Ingeniería S.A.	₲	3.941.849.240.-
7.	Tecno Electric S.A.	₲	4.566.418.955.-
8.	Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narváez	₲	4.460.053.106.-
9.	Compañía Técnica Paraguaya S.A.	₲	4.256.749.880.-
10.	Ingenieros Consultores Industriales S.A.	₲	3.861.643.200.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Consorcio Covipa-Singel					
	Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.373	Presenta SIPE N° 1.516.373	Presenta SIPE N° 1.516.373
	Singel S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.304	Presenta SIPE N° 1.516.304	Presenta SIPE N° 1.516.304
2.	Consorcio Eléctrico Tajy Poty					
	RG Ingeniería de Ramón García Segovia	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.221	Presenta SIPE N° 1.516.221	Presenta SIPE N° 1.516.221

DEBORAH

	One and Company S.A	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.021	Presenta SIPE N° 1.516.021	Presenta SIPE N° 1.516.021
3.	Ingelco S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.234	Presenta SIPE N° 1.516.234	Presenta SIPE N° 1.516.234
4.	Empresa de Servicios Técnicos S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.319	Presenta SIPE N° 1.516.319	Presenta SIPE N° 1.516.319
5.	Consorcio Sur					
	Opel del Ingeniero Carlos Sena	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.297	Presenta SIPE N° 1.516.297	Presenta SIPE N° 1.516.297
	Inprocon S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.342	Presenta SIPE N° 1.516.342	Presenta SIPE N° 1.516.342
	Arcal S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.515.978	Presenta SIPE N° 1.515.978	Presenta SIPE N° 1.515.978
6.	DC Ingeniería S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.159	Presenta SIPE N° 1.516.159	Presenta SIPE N° 1.516.159
7.	Tecno Electric S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.137	Presenta SIPE N° 1.516.137	Presenta SIPE N° 1.516.137
8.	Proel Ingeniería del Ing. Augusto Ortellado Narváez	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.515.869	Presenta SIPE N° 1.515.869	Presenta SIPE N° 1.515.869
9.	Compañía Técnica Paraguaya S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.516.220	Presenta SIPE N° 1.516.220	Presenta SIPE N° 1.516.220
10.	Ingenieros Consultores Industriales S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.515.820	Presenta SIPE N° 1.515.820	Presenta SIPE N° 1.515.820

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No hay observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Ávila
Dpto. de Licitaciones

C.P. Lorena Godoy
Dpto. de Licitaciones

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Teresa Martínez
Tecno Electric S.A.

Débora Godoy
Consorcio Covipa- Singel

Celso Zarza
Ingenieros Consultores Industriales S.A.